

▶ RATIFICÓ QUE EL DINERO SERÁ DESTINADO A OTROS PROYECTOS

Ministra sometida a oscuros intereses privados confirma la cancelación de obras de la ANNP

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) confirmó la cancelación de la segunda etapa de la terminal portuaria de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) en Presidente Franco. Esta decisión impactará gravemente en los ingresos tributarios del Puente de la Integración y refuerza

las sospechas de que poderosos sectores privados influyeron en la medida para favorecer sus propios intereses. Las autoridades locales que, en principio, amenazaban con movilizaciones, aceptaron la decisión oficial e intentaron colocarle paños tibios al asunto. (Pág. 2)



Brasileño con 66 procesos criminales en su país obtuvo dos cédulas paraguayas

El juez Carlos Vera Ruiz destapó un escándalo de corrupción e irregularidades en el sistema de identificación al denunciar ante la Fiscalía que un brasileño, con extenso historial delictivo en su país por robo, homicidio, tráfico de drogas y portación ilegal de armas, pudo ingresar a Paraguay sin problema alguno y, como si fuera poco, obtuvo dos cédulas de identidad paraguaya con distintos datos, pero con la misma fotografía y huellas dactilares. Este caso sin precedentes salpica principalmente a la Dirección Nacional de Migraciones y al departamento de Identificaciones de la Policía Nacional. (Pág. 13)



Mafia judicial permea la Sexta Circunscripción ante inacción de la Corte

▶ COMO SIEMPRE, NO HAY DETENIDOS Asaltan a turista boliviano y le roban USD 4.900 en un comercio de fachada



▶ FISCALÍA SE HABRÍA PRESTADO Los dueños de ANR S.A. sostienen que fueron denunciados falsamente



CLAUDIA CENTURIÓN REFIRIÓ QUE EL DINERO SERÁ DESTINADO A OTROS PROYECTOS

Ministra sometida a oscuros intereses privados confirma la cancelación de obras de la ANNP

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) confirmó la cancelación de la segunda etapa de la terminal portuaria de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) en Presidente Franco, decisión que impactará gravemente en los ingresos tributarios del Puente de la Integración y que refuerza las sospechas de que poderosos sectores privados influyeron en la medida para favorecer sus propios intereses. Las autoridades locales, que en un principio amenazaban con movilizaciones y protestas, acabaron aceptando la decisión del MOPC e intentaron colocarle paños tibios al asunto.

En una reunión celebrada ayer, la ministra de Obras Públicas, Claudia Centurión, oficializó la cancelación de la licitación para la construcción de la segunda etapa de la terminal portuaria. Estuvieron presentes el intendente de Presidente Franco, Roque Godoy, junto con diputados y concejales que se trasladaron hasta la capital ante las crecientes versiones sobre la paralización del proyecto. Centurión informó que los USD 9 millones previstos para la

obra serán redirigidos a proyectos menores en distintos puntos del departamento.

Días atrás, autoridades locales habían convocado a una conferencia de prensa para expresar su enérgico rechazo a la cancelación del proyecto, denunciando que la medida respondería a oscuros intereses empresariales. Según el comunicado emitido en esa ocasión, la suspensión de la obra reduciría drásticamente la capacidad operativa de la ANNP de 1.500 a

solo 500 camiones, lo que favorecería a los puertos privados y provocaría una significativa caída en la recaudación estatal y municipal.

Otro de los puntos cuestionados es la posible cesión de un camión scanner, adquirido en 2022 por Paraguay con una inversión de USD 2 millones, a una empresa privada, lo que refuerza las sospechas de una injerencia del sector privado en la decisión gubernamental.

Según fuentes cercanas al caso, detrás de la cancelación de la obra estaría la influencia de altos funcionarios con vínculos en el sector portuario privado. En particular, las denuncias apuntan al ministro de Industria y Comercio, Javier Giménez, quien anteriormente presidiera la Cámara Paraguaya de Puertos Privados. Según trascendidos, Giménez y su entorno ya contarían con terrenos estratégicos en las inmediaciones del Puente de la Integración para la instalación de un puerto privado, lo que relegaría a la ANNP y la dejaría sin competitividad.

La suspensión de la terminal de cargas estatales no solo afecta a la ciudad de Presidente Franco, sino que también retrasa la plena operatividad del Puente de la Integración y las obras complementarias en la zona primaria, dejando la infraestructura a merced de los intereses privados.

TIBIAS REACCIONES LOCALES

Aunque la semana pasada hablaban de movilizaciones y protestas, las



La reunión se realizó ayer en la sede central del MOPC, en Asunción. Las autoridades locales intentaron minimizar el daño causado a Pdtte. Franco.

autoridades locales intentaron minimizar el impacto negativo de la cancelación. Intentando minimizar la controversia, el diputado Luis "Tiki" González expresó: "Creemos que existe una buena voluntad de resolver todos los problemas". Aseguró que, según el MOPC, las obras de la primera etapa son suficientes para el funcionamiento de la zona primaria y que el Puente de la Integración podría operar con una capacidad de hasta 600 camiones, aunque con una dinámica diferente que mejoraría la circulación.

El legislador agregó que los USD 9 millones serán destinados a la conexión del Corredor Metropolitano del Este con la Ruta PY02 en Minga Guazú, con el fin de evitar cuellos de botella en esa zona. Por su parte, la diputada Roya Torres destacó que lograron el compromiso del MOPC para la duplicación de la avenida Bernardino Caballero, señalando que esto representaría un avance en conectividad para la ciu-



Ministro de Industria y Comercio, Javier Giménez, quien habría hecho lobby por la cancelación de las obras en la ANNP de Franco.

dad.

El intendente de Presidente Franco, Roque Godoy, no ocultó su decepción tras la reunión con la ministra Centurión. "Nuestro objetivo principal era evitar la cancelación de las obras, pero lamentablemente eso quedó firme", expresó. Pese a la negativa del MOPC de retomar la licitación, Godoy rescató como punto positivo el compromiso de ampliar la avenida Bernardino Caballero. Sin embargo, insistió en la

necesidad de que el Gobierno cumpla con sus promesas y garantice el desarrollo de la zona primaria del Puente de la Integración, evitando que intereses privados perjudiquen la infraestructura estatal y los ingresos fiscales. La cancelación de este proyecto sigue generando fuertes cuestionamientos y preocupa a distintos sectores, que ven en esta decisión una clara ventaja para los operadores privados en detrimento de los intereses nacionales.

PLAN SERMED MBARETÉ

Cobertura 100%

En nuestros Sanatorios Propios

SANATORIO CENTRAL

Sanatorio Internacional S.A. Ciudad de Asunción, Misiones

SANATORIO SANTA ROSA Itapúa

MEDICOST

SANATORIO BUEN JESÚS

Contactáanos

QR code

SERMED

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



Mega
ELECTRÓNICOS
PARAGUAY

QUE ACELEREN LAS CAPACITACIONES A DOCENTES, DIRECTORES Y COCINEROS

Ante la duda planteada por pequeños productores, desde la coordinación departamental del programa Hambre Cero, a cargo de Enrique Sosa, asegura que habrá controles para el fiel cumplimiento del contrato de las empresas responsables de la entrega de los almuerzos escolares. Detalló que las medidas que se tomarán para garantizar que los recursos sean utilizados de manera eficiente y que los estudiantes reciban los alimentos en las condiciones adecuadas.

Habrá estricto control para garantizar el cumplimiento del programa Hambre Cero

Uno de los pilares del programa es la construcción de cocinas con depósitos en las instituciones educativas, lo que permitirá la preparación y distribución de los alimentos en el propio recinto escolar. Según Sosa, los 22 municipios del departamento, en coordinación con la Gobernación y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), tendrán la responsabilidad de ejecutar estas obras con los fondos provenientes del Fondo Nacional de Alimentación Escolar (FONAE).

Además, el MEC ha autorizado exclusivamente la construcción de estas cocinas, lo que significa que los municipios y la Gobernación deberán priorizar estos espacios en

su planificación presupuestaria. Mientras tanto, las empresas adjudicadas para la provisión de alimentos deberán equipar las cocinas o readaptar aulas para su funcionamiento.

Ante la preocupación ciudadana por posibles irregularidades en la ejecución del programa, Sosa afirmó que se implementará un estricto sistema de control, con monitoreos diarios y auditorías sorpresivas en las instituciones. "Tenemos un programa de colaboración ciudadana llevado adelante por la Contraloría, además de nuestro propio sistema de monitoreo interinstitucional. Habrá controles simultáneos y aleatorios todos los días", explicó.

Los directores de cada

institución jugarán un papel clave en este proceso, ya que serán los responsables de recibir los insumos semanalmente y de garantizar que los alumnos reciban su alimentación diaria. Para ello, deberán llevar un registro detallado y firmar actas diarias de control.

A pocos días del inicio del año escolar, las autoridades han acelerado la capacitación de directores, docentes y madres de familia que trabajarán como cocineras y auxiliares en el programa. Las jornadas de formación se llevan a cabo por distritos, con sesiones que reúnen entre 20 y 22 directores a la vez. En Ciudad del Este, donde hay 105 instituciones, el proceso se desarro-



El programa Hambre Cero llevará un plato de comida a instituciones de los 22 distritos.

lla por lotes, mientras que en otras ciudades como Mínga Guazú o Presidente

Franco se ha logrado reunir a todos los directores en una sola jornada.

El almuerzo escolar llegará a más de 4.000 niños en Santa Rita

Más de 4.000 estudiantes del distrito de Santa Rita se beneficiarán con el almuerzo escolar, en el marco del proyecto Hambre Cero, impulsado por el Gobierno central. La iniciativa, que busca asegurar una alimentación nutritiva y adecuada para los niños durante los 180 días del año escolar, ha dado un paso importante con la capacitación de 76 madres de alumnos que actuarán como cocineras del programa.

El segundo día de capacitación de las

cocineras se llevó a cabo ayer, con la participación de 76 madres de alumnos provenientes de las 17 instituciones educativas que serán beneficiadas por el programa. El objetivo principal de esta capacitación es brindar a las madres las herramientas y conocimientos necesarios para la preparación de almuerzos nutritivos y balanceados que cumplan con los requerimientos del programa Hambre Cero.

Esta iniciativa del gobierno nacional, en conjunto con el gobierno departamental y la institución municipal, busca asegurar que el 100% de los niños reciba una alimentación nutritiva y adecuada durante los 180 días del año escolar.

La implementación del programa Hambre Cero busca luchar contra la malnutrición infantil, contribuyendo así a mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes.



Madres que serán cocineras son capacitadas.

En Tavapy, comité de mujeres producirán abono orgánico

En un esfuerzo por promover la sustentabilidad y el desarrollo económico local, el Comité de Mujeres Unidas de Tavapy 2, del distrito de Tavapy, ha presentado un innovador proyecto medioambiental basado en la producción de abono orgánico a partir de residuos biodegradables. El intendente Teófilo Báez, junto con el Ing. Carlos Guerrero, participó en una reunión con el comité donde se dieron a conocer los detalles de esta iniciativa.

El proyecto busca que cada familia integrante del comité pueda generar su propio abono orgánico mediante un proceso natural en pozos habilitados. Los residuos biodegradables, que a menudo terminan en vertederos contaminando el medio ambiente, serán transformados en un recurso valioso para la produc-


ción agrícola local.

El abono orgánico producido por las familias no solo será utilizado para sus propios cultivos, sino que también se espera que puedan comercializarlo, generando ingresos adicionales para sus hogares y fortaleciendo la economía local.

Esta práctica, además de reducir la cantidad de residuos en la comunidad, fomenta la agricultura sostenible y el cuidado del medio ambiente.




El Comité de Mujeres de Tavapy 2 presentó su proyecto.



PÉREZ & AGUAYO S.R.L.
CONSTRUCTORA

**CONSTRUCCIONES
DE OBRAS CIVILES
EN GENERAL**



DIRECCIÓN: KM 7 BARRIO CIUDAD NUEVA
CEL.: (0973) 596 786
E-MAIL: AGUAYOHUG@YAHOO.COM

ALEGAN QUE SOLO HASTA EL SEXTO GRADO SE ENSEÑA

Padres reiteran al MEC ampliación de rubros para escuela del km 12 de CDE

Integrantes de la Asociación de Cooperación Escolar (ACE) de la Escuela Básica 4613 "Niños Héroes de Acosta Ñu", del km 12,5 Acaray de Ciudad del Este, se organizaron y se presentaron ayer en la oficina de la Dirección de Educación Departamental para exigir respuestas al Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). Desde el año pasado están solicitando la ampliación de rubros para el 7mo, 8vo y 9no grados, respectivamente, y no consiguen que sus reclamos sean atendidos.



El grupo de padres se presentó ayer en la Dirección de Educación Departamental.



La escuela está situada en el km 12,5, lado Acaray de CDE.

Enrique Martínez, presidente de ACE, dijo que ya no soportan la situación y piensan elevar la medida de protesta si es que no se consigue respuesta positiva. Ya están hartos de buscar espacios en otras escuelas, a medida que sus hijos alcanzan el sexto grado. Cada año unos 35 a 40 alumnos se quedan a la deriva y, si los padres no consiguen lugares en otras instituciones, muchos niños pierden el año escolar.

"Ya no podemos aguantar esta situación, es un peligro enviar a nuestros hijos al km 13 o 14 en busca de una escuela para estudiar.

"Desde el año pasado estamos insistiendo con esta comisión y la directora escolar, pero no tenemos respuestas del Ministerio de Educación", refirió Martínez. Están pensando realizar una protesta más severa para hacerse sentir.

La Lic. Raquel Marecos es la directora de dicha ins-

titución educativa y los padres le están acompañando en la gestión para ampliar el rubro de docente. Ya enviaron la nota el año pasado a la Coordinación Departamental y este martes mandaron otra al ministro de Educación, Luis Ramírez.

Existe la infraestructura en la escuela si el MEC aprueba el pedido y decide adaptar un aula para el grado. Al menos un rubro por año quieren conseguir.

COORDINACIÓN

DEPARTAMENTAL

La Lic. Ana Ríos, titular de la cartera de educación regional, explicó que se recibió la solicitud y se está poniendo en proceso con el MEC.

Dijo que recibió el documento en diciembre del año pasado de la directora Marecos, se dio retorno con una observación y hace poco volvió la nota corregida a su oficina y ahora se está ejecutando con la gente de la capital.

Sobre su aprobación para este año, Ríos refirió

que no sabe, depende del criterio que se aplica en la central y que se debe analizar con los recursos disponibles de la supervisión del área educativa. El canal que se utiliza en estos casos es a través de la microplanificación: la dirección de escuela, supervisión del área y, la última instancia, la Dirección Departamental. Agregó que en su ficha figuran 25 alumnos por año que requiere el grado y no como dicen los padres, 35 a 40.

Directora de escuela pide donación para reponer energía eléctrica

La preocupación de la comunidad educativa de la Escuela 1295 Virgen del Rosario de Hernandarias se argumenta en la falta de energía en uno de los pabellones. El establecimiento fue visitado por bandidos la semana pasada y sustrajeron casi la totalidad de los cables de la energía eléctrica de un pabellón con cinco aulas.

La directora, Ruth Villalba, refirió

que últimamente la institución fue muy visitada por los malvivientes de noche. Ahora están pidiendo el auxilio para restablecer la energía eléctrica para el pabellón que utilizan, dos del 4to grado, dos del 5to y uno del 6to grado. Señaló que ya informó a la supervisión del área, a la Municipalidad y a la Gobernación, pero piden mucho protocolo y no están para esperar; el inicio de clase está en puerta.

La mano de obra ya lo tienen cubierta, gracias a la voluntad de un padre de familia. Lo que necesitan para la reposición de energía son 2 rollos de cables de 2mm, 2 rollos de 4 mm y rollos de caño corrugado. El recurso de la ACE se utilizó todo el año pasado a causa de un principio de incendio. Contacto para ayuda: 0983 542051, Ruth Villalba, directora.



La institución educativa se encuentra en la rotonda del Área 6 de Hernandarias.

Doña Eulalia festeja sus 100 años de vida junto a sus familiares

Doña Eulalia Morinigo cumplió ayer 100 años de vida y festejó feliz junto a familiares en el barrio Santa Ana de Ciudad del Este. Tuvo 12 hijos, de los cuales dos ya fallecieron y 10 están pendientes de ella. Muchos de ellos viven dispersos en el país y en el extranjero, pero todos hicieron el esfuerzo de estar con ella ayer en su fiesta.

La centenaria mujer dijo a La Clave que vino del departamento de San Pedro, se estableció junto a su pareja en Ciudad del Este y crío a sus hijos. Tiene 35 nietos, 61 bisnietos y 9 tataranietos, y dos que aparentan estar embarazadas. Algunos vinieron de Vallemí, Horqueta, Asunción, otros viven en Alto Paraná y en Argentina.

Los hijos expresaron su

alegría al observar a Ña Eulalia llegar a los 100 años y desean que viva más tiempo "si Dios lo permite". La cumpleaños expresó que siente bien y orgullosa por sus descendientes, ya no tiene buena vista pero por la voz le reconoce a la mayoría. Recibió muchos regalos y los parientes disfrutaron de la fiesta.



El festejo fue ayer en barrio Santa Ana de CDE.

CON TALLERES PARA SOCIALIZAR EL PROYECTO CON LA COMUNIDAD

Se proyecta una intervención de la zona que abarca desde la calle Andrés Rojas, en inmediaciones del puente Costa Cavalcanti, hasta el sector de la

Fundación Apamap. Se trata de una iniciativa de Itaipu. La tarea estará a cargo del consorcio GEOCON-CIALPA. El impacto se extenderá a la Ruta PY07 y a otras nueve intersecciones cercanas, lo que mejorará la conectividad.

Esta propuesta busca optimizar la movilidad y reforzar la seguridad vial en Ciudad del Este, con el propósito de contribuir al desarrollo de una infraestructura urbana más eficiente y ordenada. La iniciativa responde a la política de fortalecimiento de la infraestructura vial impulsada por el Gobierno central.

En esta parte del país, cuenta con la financiación de la Itaipu Binacional. Actualmente, el proyecto ejecutivo de diseño se encuentra en la fase de recopilación de datos, lo

Buscan optimizar la movilidad y reforzar la seguridad vial en CDE

nística en el área de influencia de la Ruta PY07". Esta actividad busca, además, recoger aportes de actores clave de la ciudad. Rocío Notario, especialista social del consorcio GEOCON-CIALPA, explicó que en esta ocasión participaron representantes de las cámaras técnicas de acción social, educación, turismo, salud y economía del CODELESTE. Como disertantes intervinieron además el ingeniero José Rolón, especialista en tránsito, y la ingeniera Diana Jara, especialista en diseño geométrico. El objetivo de este taller es, además, analizar los desafíos del tránsito en la zona de estudio, con especial énfasis en la rotonda del Área 1, a fin de promover la participación ciudadana como parte del estudio de impacto.



Con talleres se socializan datos del proyecto con la comunidad.

Comisión vecinal de un barrio de Santa Rita piden mejoras

En un ambiente de colaboración y diálogo, el intendente de Santa Rita, Edgar Torres, se reunió con la Comisión Vecinal del barrio Las Oliveiras para escuchar una serie de pedidos. El encuentro tuvo como objetivo principal discutir y analizar proyectos de mejora que impactarán posi-

vamente en la calidad de vida de los vecinos.

Durante la reunión, se pusieron sobre la mesa diversos proyectos de gran envergadura. Entre ellos, destaca la construcción de un caminero, una obra largamente esperada por los vecinos que permitirá mejorar la conectividad y la movilidad dentro del barrio. Asimismo, se planteó la necesidad de iluminar la plaza, un espacio público muy importante para los habitantes de Las Oliveiras. La iluminación no solo embellecerá el lugar, sino que también contribuirá a aumentar la seguridad en la zona. Otro de los puntos clave abordados fue la ampliación del pavimento tipo empedrado en puntos estratégicos del barrio.



Reunión entre vecinos y el jefe comunal se realizó en el barrio.

Crean mesa de trabajo para avanzar en regularización de tierras en Ñacunday

Buscando avanzar hacia la regularización de tierras en el distrito de Ñacunday, las Comisiones de Ampliación de la colonia de Itaipyté, Torocúa y Lomas Valentinas conformaron una mesa de trabajo interinstitucional, en la que participan el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), la Municipalidad, el Ministerio de Economía, la empresa Agro Toro y la Gobernación del Alto Paraná.

Esta iniciativa responde a una demanda de larga data de los pobladores, quienes han luchado durante años por obtener la seguridad jurídica sobre sus tierras. La formalización de este proceso no solo garantiza estabilidad a las familias campesinas, sino que también abre nuevas oportunidades para el desarrollo económico y social de la región.

El trabajo conjunto

entre las instituciones permitirá agilizar los trámites administrativos y resolver los problemas de titulación que han afectado a numerosos productores. "Este es un paso crucial para la tranquilidad de muchas familias que han esperado por años la legalización de sus tierras. La regularización de tierras no solo representará una victoria legal para los pobladores de Ñacunday, sino que también fortalecimiento del potencial agrícola y económico del distrito.



Representantes de las distintas comisiones de reunión en la intendencia local.

Seguridad Seguros

MANEJÁ CON SEGURIDAD

Ahora, tu seguro de Auto con Asistencia 24 Hs, Carta Verde y Seguro de Vida incluido

Visítanos en el Edificio World Trade Center de CDE | Planta Baja - Salones 1 y 2 | (061) 512 611

SOLICITÁ TU SEGURO AL

(0971) 535 600

EDITORIAL

Reinaldo Lugo
DIRECTOR

E-mail:reinaldolugo@laclave.com.py

Graves denuncias contra Tecnomyl-Agrofértil deben ser investigadas con total seriedad

El caso denunciado por el productor santarritense Evandro Borges y su madre, Joana Borges, contra los directivos y propietarios de la empresa Tecnomyl - Agrofértil (Grupo Sarabia) es solo la punta del iceberg de un problema mucho más profundo y estructural: el avance de esquemas mafiosos que, mediante la manipulación financiera y legal, terminan despojando de sus tierras a pequeños y medianos productores agrícolas. Es un modus operandi que se ha perfeccionado con el tiempo, utilizando deudas infladas y presiones jurídicas para apoderarse de tierras altamente valiosas, bajo la complicidad o la inacción de las autoridades.

El Ministerio Público tiene en sus manos la responsabilidad de esclarecer esta denuncia y, más aún, sentar un precedente para evitar que otros productores sean víctimas de este tipo de estafas. No es un caso aislado. Existen numerosos testimonios que indican que este esquema ha sido replicado en varias regiones del país, afectando a productores que, confiados en acuerdos financieros aparentemente legítimos, terminan perdiendo todo su patrimonio. La Fiscalía no puede, bajo ningún concepto, permitir que el poder del dinero incline la balanza de la justicia.

Resulta irónico que el principal acusado, José Marcos Sarabia, haya escrito un libro titulado "Sementes de sucesso" (Semillas de éxito), donde expone las fórmulas que, según él, lo llevaron a la cima empresarial. Lo que no menciona en su obra es la serie de denuncias en su contra por maniobras fraudulentas que han dejado a varias familias sin sus tierras. Más grave aún es la presencia del presidente Santiago Peña en el prefacio del libro, lo que demuestra el nivel de influencia que este empresario extranjero tiene en las más altas esferas del poder. ¿Cómo garantizar una investigación imparcial cuando el acusado goza de cercanía con quienes deberían velar por la legalidad y la justicia?

El esquema que se denuncia sigue un patrón claro: la empresa Tecnomyl - Agrofértil adquiere deudas de terceros, las manipula, las incrementa de manera arbitraria y luego exige pagos imposibles de cumplir, presionando a los productores para que cedan sus tierras como única opción. En el caso de los Borges, el despojo alcanzó incluso propiedades que ni siquiera estaban vinculadas a la deuda original, evidenciando la falta de escrúpulos de quienes dirigen estas operaciones fraudulentas.

Si no se combate frontalmente este tipo de esquemas mafiosos, el país seguirá siendo un terreno fértil para la corrupción y el despojo. La impunidad con la que operan estas empresas es un reflejo de la debilidad institucional del Paraguay, donde el poder económico puede doblegar a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley. La Fiscalía tiene la oportunidad de demostrar que no está al servicio de los poderosos, sino de la justicia y de los ciudadanos que producen y sostienen la economía nacional con su esfuerzo diario.

No se trata solo del caso de los Borges, sino del mensaje que se envía a todos los productores del país. Si la justicia no actúa con firmeza, se legitimará un sistema perverso donde el trabajo honesto es castigado y la estafa es premiada. La lucha contra estos esquemas debe ser una prioridad nacional, porque lo que está en juego no es solo la propiedad de unas pocas hectáreas, sino la soberanía económica de un país que no puede permitirse seguir cediendo ante las mafias disfrazadas de empresarios exitosos.

Avda. Carlos Antonio López - Edificio Continental - Salón N° 7
Teléf.: (0973) 558 222 - (061) 512 525 - www.laclave.com.py



Carta al Director

La presidente de A.N.R. Sociedad Anónima, Gloria Verónica Vera, remitió una nota al director del diario La Clave para aclarar una publicación, bajo el título: "Imputan a dos personas por producción de documentos no auténticos e invasión de inmueble". A continuación, el texto in intenso enviado por la titular de la referida empresa:

Ciudad del Este, 12 febrero de 2025.

"Quien suscribe, GLORIA VERONICA VERA, en carácter de presidente de la empresa A.N.R. SOCIEDAD ANONIMA, me dirijo a usted, o por su intermedio a quien corresponda, con relación a la publicación de varios medios digitales en el cual en su portada dice "Imputan a dos personas por producción de documentos no auténticos e invasión de inmueble", al respecto mencionar que hemos sido víctima de maniobras judiciales y publicaciones injustas que perjudican gravemente a mi persona y a la empresa la cual me encuentro en carácter de presidente, en donde nos imputan hechos de producción de documentos no auténticos y de invasión de inmueble ajeno bajo premisas falsas y temerarias ya que no se ha realizado una correcta investigación preliminar o citando para la presentación de los documentos originales a fin de dilucidar si existe o no elementos que ameriten una prosecución penal en nuestra contra según el acta de imputación por parte del Ministerio Público de la fiscalía zonal de Yguazú se ha fraguado un contrato de arrendamiento entre la empresa A.N.R. SOCIEDAD ANONIMA y el señor Nivaldo Ouriques falseando datos sobre una finca del distrito de Itakyry con una superficie de 86 hectáreas, individualizado como finca N° 1152 con padrón N° 1414 denunciado por el abogado Ever Adalberto Vera Torres en representación de la firma AGROFORT S.A. y del señor Doacir Bianchet valiéndose por la declaración del señor Valdir Soti Nogueira, antiguo titular del bien inmueble en mención, quien arrojó luz sobre la forma que se adjudicó el inmueble a la firma AGROFORT S.A. (relato facticio del acta de imputación) ahora bien, por este medio se aclara que el señor Valdir Soti Nogueira conjuntamente con su señora esposa y su hijo vendieron el inmueble al señor Nivaldo Ouriques Kestring, en fecha 01 de noviembre de 2019 con certificación de firmas N° 9820954 de fecha 15 de noviembre de 2019 ante la Escribana Alicia Ibarra por lo que el señor Nivaldo Ouriques realiza el contrato de arrendamiento a la firma A.N.R. teniendo como antecedente la compra realizada con el señor Valdir Soti y familiares por lo cual el testimonio del señor Valdir Soti Nogueira debe ser investigado e imputado por testimonio falso (el cual está siendo analizado por el Equipo Jurídico de la empresa a fin de realizar las acciones que correspondan contra el señor citado precedentemente) debiendo hacer saber a la opinión pública que la empresa A.N.R. SOCIEDAD ANONIMA ha sido seriamente perjudicado sin ser llamados al Ministerio Público a fin de corroborar sobre las documentaciones existentes entre las partes, y ni siquiera librar oficio al Escribano público de la Ciudad de Santa Rita a fin de determinar si el contrato de arrendamiento fue realizado ante esa Escribanía dicho contrato y ocupación del inmueble data desde el año 2019, es decir transcurrido 6 años a la fecha podría atribuirse la invasión de inmueble ajeno?

En otro sentido, es de público conocimiento que el supuesto empresario brasileño Doacir Bianchett es viejo conocido en la zona norte del departamento del Alto Paraná por su prepotencia y supuestos vínculos con el poder público a pesar de contar con innumerables publicaciones en su contra sigue operando impunemente en la zona norte del país.

Además de contar con múltiples demandas por cobro de guaraníes por el Banco Continental S.A. por el valor de Gs. 2.317.871.360 (GUARANÍES DOS MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA) como así también SYNGENTA PY S.A. por el valor de Gs. 3.554.260.224, además de tener operaciones morosas con Banco Continental S.A.E.C.A por la suma de \$ 14.876.471 (DOLARES AMERICANOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO), en forma personal según la base de datos de inforconf.

Por su parte la firma AGROFORT S.A. ha sido demandado por COMIL SILOS E SECADORES LTDA el cual ha rematado propiedades de la empresa AGROFORT, y también en trámite la demanda de Sudameris Bank SAECA por el valor de \$ 5.928.355 (DOLARES AMERICANOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO) como persona jurídica según la base de datos de inforconf.

Nuestra preocupación es aún más inmensa puesto que los daños y perjuicios por sus demandas falsas e infundadas las cuales entablar demandas por daños y perjuicios serían totalmente infructuosas teniendo en cuenta la morosidad de los mismos tanto Doacir Bianchett como la empresa AGROFORT que a la fecha ni siquiera cuenta con RUC valido puesto que el ente regulador lo ha cancelado, y aun así sin contar con RUC que es la identidad de la persona jurídica ha entablado demandas en "feria" uno a la fecha en trámite y el otro supuesto amparo judicial planteado por AGROFORT fue rechazado por el Juzgado de Garantías de Itakyry por su notoria improcedencia en una acción a todas luces simuladas entre Doacir Bianchett y secuaces que también iniciaremos acciones penales en contra de los mismos por simulación de hecho punible y movilizar a todo el aparato judicial con el solo objetivo de dar un ropaje jurídico con el objeto de burlarse de la justicia y utilizar el orden público con fines ilícitos e ingresar y obtener la posesión de un inmueble en forma totalmente fraudulenta.

Así mismo nos hemos puesto a disposición de la Justicia para que en el menor plazo posible podamos probar la inocencia y la persecución por parte del poder público.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo con mi mayor estima".

DURANTE LA 7ª EDICIÓN DE LA FERIA INNOVAR

Presentarán cultivo de aguacate como alternativa a la producción tradicional

YGUAZÚ, Alto Paraná. Una de las novedades de la 7ª edición de la Feria Innovar es la presentación de los avances en la producción y comercialización de aguacate, un fruto con condiciones óptimas para desarrollarse en Paraguay y diversificar la oferta agrícola. La presentación estará a cargo de la empresa Vivero Aguacate Py, creada hace cuatro años.

El aguacate, junto con otros cultivos frutícolas no tradicionales como el caqui, el mango y la pitahaya, tiene un futuro prometedor en Paraguay. El país ofrece condiciones favorables para su desarrollo, incluyendo tierra fértil, recursos hídricos abundantes y clima propi-



La demanda de aguacate está en aumento.

cio.

La demanda de aguacate está en aumento a nivel local, impulsada por su creciente popularidad y sus beneficios nutricionales. Además, las primeras experiencias de exportación sugieren un potencial prometedor para conquistar mercados internacionales.

“Cuando llegamos,

hace cuatro años, el aguacate casi no se ofrecía en el mercado. Hoy, vemos cómo se incorpora en ensaladas y meriendas. Queremos que los paraguayos conozcan y valoren esta fruta”, afirmó Jorge Luis Palacios, CEO de Vivero Aguacate PY.

Esta empresa, asentada en Areguá y con cultivos en San Estanislao (San

Pedro), nació hace cuatro años, pero sus propietarios cuentan con décadas de experiencia en el rubro frutícola argentino. En Paraguay, se especializan en variedades de alta calidad como la palta Hass, reconocida a nivel mundial por su sabor y suave textura.

Además, utilizan portainjertos adaptados a las

condiciones locales para garantizar la sanidad y calidad de las plantas.

Con cerca de 500 hectáreas cultivadas, la fruta representa una oportunidad de crecimiento y diversificación para el sector agrícola nacional. “Somos el primer vivero de aguacate certificado de Paraguay y contamos con la habilitación del Servicio

Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, destacó Palacios.

Durante la Feria Innovar, prevista del 18 al 21 de marzo, Vivero Aguacate PY ofrecerá charlas a cargo de expertos, como el ingeniero Claudio Nader, especialista en manejo y comercialización de aguacates, y el ingeniero Matías Gani, asesor en fenología de la planta. “La feria es una plataforma ideal para dar a conocer el cultivo del aguacate y formar una cultura de consumo en Paraguay”, señaló el CEO.

LA EXPO

Durante la 7ª edición, más de 280 empresas y 700 marcas nacionales e internacionales expondrán las últimas novedades en tecnología y maquinaria para el campo, con un enfoque especial en la agricultura digital. La muestra se llevará a cabo de 18 al 21 de marzo próximo, en el Centro Tecnológico Agropecuario del Paraguay (Cetapar), en Yguazú.



Pintatas realizadas en murales.

UPE será escenario de encuentro de graffiti en Presidente Franco

PRESIDENTE FRANCO. Este fin de semana, la Universidad Privada del Este (UPE) será el escenario del encuentro de graffiti en las tres fronteras. El evento cultural, organizado por Divagarte Py, reunirá a destacados exponentes nacionales e internacionales del arte urbano.

La iniciativa busca promover el graffiti como una manifestación artística de la cultura urbana, acercando las obras de los artistas al público y reconociendo su valor

como medio de expresión.

Los organizadores explicaron que el graffiti, con su variedad de estilos y técnicas, desde simples firmas hasta elaborados murales, refleja la diversidad y la creatividad de la cultura urbana, y puede ser una herramienta poderosa para generar conciencia sobre temas sociales, políticos o culturales.

El acceso al evento es gratuito y se desarrollará desde las 14:00. Se impartirán charlas y talleres a las

17:00.

La actividad principal será la creación de un mural en el lado este de la Universidad Privada del Este. Los artistas que representarán a Paraguay serán los de la GDV Crew, junto a la Unidos Crew de Argentina y Alem Da Arte de Brasil.

Divagarte Py es una asociación de artistas creada en Presidente Franco en el 2012, dedicada a la organización, promoción y difusión de la cultura urbana en Paraguay.

Abog. Yrma Griselda Nuñez

Especialista en asuntos civiles, penales, laborales, niñez y adolescencia, administrativos, aduaneros e inmobiliarios.

Dirección: Cañada del Carmen N° 9001 c/ Alejo García.

Ciudad del Este, Paraguay

Telefono celular: (0983) 500266 E-mail: yrmagriselda@hotmail.com

LA TORMENTA NO DA TREGUA

Doce muertos y decenas de evacuados en Japón tras una de las tormentas más intensas

El silencio de la nieve lo envuelve todo en Fukushima, Niigata, Toyama y el resto de las prefecturas afectadas. Pero no es un silencio pacífico: es el sonido de un país paralizado, de calles que desaparecieron bajo un manto blanco, de techos colapsados y carreteras que ya no existen.

Desde el pasado 4 de febrero, la tormenta no da tregua. La nieve, acumulándose sin piedad, superó en algunos puntos el metro y medio en menos de un día. Y ahora, cuando el frío cede por momentos, quedan las cicatrices de la catástrofe: 12 muertos, 158 heridos y decenas de personas atrapadas



La nieve, acumulándose sin piedad, superó en algunos puntos el metro y medio en menos de un día.

en hoteles de montaña.

En Fukushima, la nieve cayó con una furia inusitada. Durante la madrugada del lunes, un alud bloqueó el único acceso a tres establecimientos en la mon-

taña, dejando a 62 personas atrapadas. Cuando las autoridades despejaron el camino, otra avalancha volvió a sellar la salida. Finalmente, este miércoles, un helicóptero de los equipos de prevención de desastres de Gunma llegó para eva-

cuar a 40 personas, entre ellas 17 huéspedes, que habían pedido volver a casa. Las imágenes captadas por los medios muestran ciudades sumidas en un invierno extremo. Las calles desaparecieron, sepultadas bajo montañas de nieve

que alcanzan hasta tres metros de altura, dejando apenas pasillos estrechos por los que se mueven los transeúntes, envueltos en abrigos gruesos. Los rostros apenas se distinguen: las capuchas cubiertas de escarcha y el aliento humeante son lo único visible en medio de la bruma helada. Los autos son bultos irreconocibles, completamente cubiertos por capas de nieve endurecida, con los parabrisas como murallas blancas.

En las afueras de las ciudades, los árboles quedaron atrapados en un letargo de hielo, sus ramas retorcidas bajo el peso de la nieve. Carámbanos gigantes cuelgan de los techos de casas y edificios, brillando bajo la luz tenue

del sol invernal. En algunos casos, el peligro es evidente: con el paso de las horas, estas lanzas de hielo comienzan a desprenderse, estrellándose contra el suelo con estruendos secos.

En las prefecturas más afectadas, como Niigata, Yamagata, Toyama y Fukui, los hospitales registraron una oleada de pacientes con fracturas y contusiones, la mayoría víctimas de resbalones o de la nieve cayendo desde los techos.

“No es la nieve lo que mata”, advirtió el ministro de Gestión de Desastres, Manabu Sakai, en una rueda de prensa. “Son los techos que ceden, las caídas desde las escaleras, la falsa seguridad de pisar donde no se debe”.

ATAACADO COLLECTIONS .COM

TU DESTINO GEEK EN CDE!

FRENTE AL SHOPPING PARIS

ELEGANCIA COMPANY

Avenida Adrián Jara, Shopping Victoria

WWW.ELEGANCIACOMPANY.COM

LAGO **SALEMMA**

SALEMMA Card

MARCELA PEREZ

8080 0303 0000 0012

SOLICITA TU TARJETA DE CREDITO SALEMMA

☎ 0985 649 235

Salemma Súper PB Lago Shopping - 07:30 a 21:00 Hs

ACTUÓ FRENTE A 46.000 PERSONAS

La estrella colombiana Shakira ofreció un electrizante concierto el martes último en Rio de Janeiro (Brasil) que marcó el arranque de su gira mundial "Las mujeres ya no lloran", la primera después de siete años. La artista de 48 años presentó un espectáculo que alternó las canciones de su duodécimo álbum, que da nombre al tour, con sus clásicos más queridos en el estadio olímpico Nilson Chaves, con capacidad para 46.000 personas.

Shakira abre en Rio de Janeiro su primera gira en siete años



Shakira, cantante colombiana.

"¡Boa noite, Rio de Janeiro!, tudobem?", arrancó la barranquillera, que durante todo el show habló con el público en un fluido portugués. Con luces y efectos visuales de última generación, Shakira se paseó por todas las etapas de sus tres décadas de carrera desde su salto a la fama internacional con "Pies descalzos" en 1995.

Ataviada con top y faldilla brillantes, que se sacudían al ritmo de sus característicos movimientos de cadera, la cantante abrió el show con "La suerte", "Te felicito" y "Monotonía". A lo largo de dos horas y media, interpretó éxitos como "Hips Don't Lie", "Inevitable", "La Bicicleta", "Chantaje" y "Waka Waka (This Time for Africa)", el

himno oficial del Mundial de Fútbol 2010.

De la balada pop al reggaetón, pasando por la salsa, el vallenato y hasta la bachata, la colombiana celebró la música latina, días después de ganar el Grammy al mejor álbum pop latino, que dedicó a los inmigrantes en Estados Unidos, amenazados de deportaciones masivas por el

presidente Donald Trump.

Shakira entonó también "Mama África", del cantautor Chico César, un guiño a los fans brasileños, a los que llamó "el mejor público del mundo".

"LA MÚSICA CURA"

Para despedirse, la colombiana puso a vibrar el estadio con "Shakira: Bzrp Music

Sessions, Vol. 53", el tema que grabó junto al productor argentino Bizarrap y que se convirtió en un fenómeno global, rompiendo récords de streaming.

Lanzado después de su mediática separación del exfutbolista Gerard Piqué en 2022 tras 12 años de relación, se convirtió en una suerte de himno de dolor y venganza, que fue coreado

al unísono en Rio por los miles de asistentes.

Una figura tridimensional gigante de una loba acompañó al final sobre el escenario a la cantante, que mencionó varias veces la "resiliencia".

"La música cura", aseguró. "Querer a otro es muy bonito, pero más bonito es quererse a una misma", agregó.

LAGO SHOPPING
de SALEMMA

CONCIERTO ENAMORADOS

TRIO SAN VALENTÍN
EN VIVO

13 FEBRERO
19:30hs.

Lago Shopping de Salemma
CENTRO DE EVENTOS N4

ENTRADA GRATUITA

SI SOS CLIENTE DE SALEMMA CARD
PODES RESERVAR TU LUGAR EN PRIMERA FILA.
MÁS INFO AL 0985 649 235

Centro TEA
C.D.E.
APOYO ESPECIALIZADO - EVOLUCIÓN CON AMOR

Especialistas en NEURODIVERSIDAD

- Psicología infantil.
- Evaluación psicológica.
- Diagnósticos.
- Terapias conductuales.
- Terapias ABA.
- Terapia ocupacional.
- Neuropsicología.
- Estimulación temprana.
- Fonoaudiología.
- Orientación nutricional.
- Psicoeducación para padres de niños con TEA.
- Terapias en conjunto con las familias.
- Dirección de terapias para niños neurodivergentes.

(0975) 56 57 23
Av. Guaranía - Área 8

Clasificados & Agrupados

Tel.: (061) 512 525 - Cel.: (0983) 412 621



¿QUIERES
PUBLICIDAD?
TU AVISO PUEDE ESTAR
EN ESTA PÁGINA

MILES DE PERSONAS LO VERÁN

— **CONTÁCTANOS** —

laClave la noticia en tu lenguaje

VENDO

HERMOSA CASA EN CIUDAD DEL ESTE

Situada en el km 11, Monday, a tres cuadras de la ruta PY02



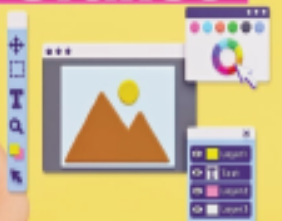
**CONTACTOS: (0983) 316 024
(0983) 878 753**

CYBERTRONIC



Curso

**Diseño
Grafico**

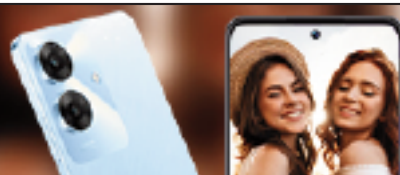


0973 550896

KM 5 1/2 LA BLANCA

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



**MEGA
ELETRO**

URGE REVISIÓN DE EXPEDIENTES JUDICIALES ANTE CORRUPCIÓN

El Poder Judicial en la Sexta Circunscripción sigue protegiendo a jueces implicados en graves casos de presunta corrupción para beneficiar a numerosos procesados por hechos calificados como crimen. La seguidilla de "blanqueos" ocurre tanto en los juzgados de garantías como en salas penales de apelación y, según abogados, al amparo del superintendente de la circunscripción, ministro de Corte, César Diesel.

La propia presidenta del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) había prometido el inicio de investigaciones de oficio contra dos magistradas del fuero de la niñez y la adolescencia. Alicia Pucheta dijo a la corres-

Mafia judicial permea la región ante pasiva inacción de la Corte Suprema

pensal de La Clave en la capital del país que abriría causa en el órgano extrapoder que preside. Sin embargo, las dos juezas involucradas en una restitución sin fundamentos siguen operando.

Ellas son Guillermina Ramírez de Giubbi, Gladys Alicia Villamayor de Godoy y Delcy Cardozo Ramos, que ni siquiera fueron sumariadas, pese a sus aberrantes decisiones.

PROTEGIDOS DE ARRIBA

La tristemente célebre jueza penal de garantías Cinthia Garcete, incluso, fue confirmada para otro periodo de mandato por el pleno de la Corte, pese a haber preanunciado su permanencia en el cargo a cambio de dólares a miembros de la máxima instancia judicial. Una última

medida en la feria fue liberar a Juan Carlos Martínez López, jefe de una banda criminal que asaltaba sin piedad en la región, pero está libre.

Miembros de tribunales de sentencia que, ante contundentes evidencias presentadas en juicios orales y públicos, determinan fallos irrisorios, siempre bajo el esquema de dos votos contra uno en sus decisorios. Los atropellos cometidos a nombre de la justicia por magistrados locales son el signo acabado del prevaricato, la falta de decoro y delicadeza, afectando hasta a camaristas penales en resoluciones selectivas.

TAMBIÉN EN FISCALÍA

La ausencia permanente del fiscal adjunto Jorge Sosa en su despacho hace que los fiscales actúen libre

y concienzudamente en detrimento de la norma vigente.

Basta con una auditoría aleatoria en cada unidad de la región X del Ministerio Público para determinar los horrores cometidos en casos, esencialmente en aquellos de violencia familiar y en ordinarios, donde se leen los códigos para favorecer a criminales.

El fiscal general del Estado, en su furibundo discurso al asumir el cargo, había dicho que en los primeros 100 días terminará con la corrupción, pero poco después se puso a la orden de la mafia y sigue sin atender cuestiones que deben marcar su autoridad.

En estas condiciones, la impunidad seguirá siendo la marca registrada del ámbito judicial.



César Diesel Junghan's, ministro superintendente.

Procesan a gerente general de una firma distribuidora

Con carátula de lesión de confianza y apropiación, el fiscal Luis Trinidad imputó a Gustavo Alberto Vallejos Chenú, domiciliado en la capital del país, gerente general de la firma "Family Global S.A.E", propiedad del empresario Nabil Nasser. Fue denunciado por la administradora de "Gas-Par", Natalia Orlando.

Ante comportamientos sospechosos y bajas recaudaciones, la mujer habría encarado a Vallejos Chenú, pidiéndole explicaciones sobre el resultado de una auditoría interna que derivó en un faltante de

52.286 kilos de gas que el gerente no rindió a la administración de la firma ni justificó algún tipo de aplicación legal del producto faltante.

Observadas las inconsistencias y faltantes de gas, la auditoría confirmó un faltante de G. 508.422.846, producto de la venta sin correspondencia de 69.196 kilos de gas y una diferencia total de 315 garrafas. Trinidad pidió la aplicación de la suspensión de la ejecución de la prisión preventiva al encausado, Gustavo Alberto Vallejos Chenú.

Admitió recurso y confirman juicio para acusadas por trata de personas

La primera sala penal especializada en delitos económicos, crimen organizado y anticorrupción de la capital del país, por unanimidad, confirmó la resolución que elevó a juicio oral y público la causa abierta contra Olga Bogado Cubas y Rufina Salinas Acuña, acusadas por la fiscal Vivian Coronel, por trata de personas. Resultó víctima, una adolescente de 16 años, mantenida por las citadas, supuestas religiosas en régimen de servidumbre y trabajo forzado, además de maltratos físicos y psicológicos, según la

decisión del juez Amílcar Marecos, el pasado 9 de diciembre. El auto fue apelado por el abogado Juan Ortiz, apoderado de Rufina Salinas.

Según los camaristas, la apelación general, no especificó agravios y procedió a confirmar el decisorio de primera instancia. Al recurrente, le resta todavía el recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia. Las mujeres podrían ser condenadas en eventual juicio oral hasta a ocho años de pena privativa de libertad, según la norma vigente.



BLU
smartphones



VALENCIA CF MAIN GLOBAL PARTNER

VIVOX

El Nivel más Alto
con Cuatro Cámaras Avanzadas

4GB
RAM

EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PARAGUAY

COMO SIEMPRE, NO HAY DETENIDOS NI PROCESADOS

Un boliviano que estaba de visita en Paraguay fue víctima de un violento asalto en el microcentro de Ciudad del Este,

donde cuatro delincuentes lo despojaron de 4.900 dólares con el mismo modus operandi que vienen aplicando con turistas en la zona. Según los datos, falsos guías de turismo, conocidos como "pirañitas", interceptaron al extranjero y bajo engaños lo llevaron un supuesto local comercial que ni siquiera tiene nombre. Allí le despojaron de su dinero y luego lo echaron del lugar. Cuando la Policía llegó al sitio, el local ya estaba cerrado. El hecho ocurrió el martes, alrededor de las 15:00.

Resultó víctima, Juan Carlos Berbetty Arce, de 66 años, boliviano, administrador de empresas, oriundo de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. El mismo relató que fue abordado en la vía pública por un supuesto guía de turismo, quien lo llevó bajo el pre-

Asaltan a turista boliviano y la Fiscalía y Policía solo simulan procedimientos

ron USD 4.000 dólares. Además, le obligaron a pagar otros 900 dólares por cinco neumáticos que supuestamente le serían enviados por encomienda, lo que nunca ocurrió.

IMPUNIDAD GARANTIZADA

El local comercial donde ocurrió el asalto permaneció cerrado al día siguiente del hecho y, según fuentes policiales, ya cuenta con múltiples denuncias por hechos similares. A pesar de ello, continúa operando sin inconvenientes, lo que evidencia una protección institucional que permite la repetición de estos delitos. El caso fue denunciado ante el Departamento de Seguridad Turística de la

Policía Nacional. Además, se comunicó al fiscal Gabriel Segovia Villasanti, quien simplemente dispuso que la víctima comparezca ante el Ministerio Público hoy, jueves 13 de febrero, a sabiendas que el afectado ya no estará en el país, y sin ordenar ninguna acción inmediata contra los responsables.

ESQUEMA CON PROTECCIÓN

Este nuevo caso refuerza la hipótesis de la existencia de un esquema delictivo bien estructurado en el microcentro de Ciudad del Este, donde los "pirañitas", comerciantes inescrupulosos, agentes policiales e incluso fiscales operan de manera coordinada para proteger a los



El local comercial que no cuenta siquiera con nombre permaneció cerrado desde el hecho y nada se sabe de sus autores.

autores de este tipo de acciones delictivas. Lejos de combatir estas prácticas, la Policía Turística y la Fiscalía parecen facilitar la impunidad de los delincuentes.

Mientras tanto, las denuncias de turistas estafados y asaltados siguen acumulándose, sin que se

tomen medidas efectivas para dismantlar la red de extorsión que se alimenta de los visitantes desprevenidos que llegan en busca de beneficios, pero terminan siendo víctimas de una estructura criminal amparada por quienes deberían garantizar la seguridad y la justicia.

Capturan a narcotraficante con más de 273 kilos de marihuana en Hernandarias

Un presunto "mula" fue detenido ayer alrededor de las 13:30 con más de 273 kilos de marihuana que transportaba en un vehículo. El procedimiento fue llevado a cabo sobre la Ruta PY07, cerca del puesto de control policial en Hernandarias.

El aprehendido, Derlis Ramón Villalba Portillo, de 27 años, estaba al mando de una camioneta Toyota Rav4, de color gris, registrada a nombre de Elvio Rubén Benítez Ayala. Al realizar una inspección minuciosa, se descubrió que en el interior del vehículo se encontraba una gran cantidad de paquetes de marihuana.

El agente fiscal de turno de la lucha contra el narcotráfico, Manuel Rojas, fue informado del caso e inmediatamente ordenó el traslado del vehículo y su conductor hasta la base policial. Se convocó al personal del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional, que mediante el Sistema Narcotest confirmó que la sustancia incautada era marihuana. El pesaje arrojó un total de 273 kilos y 600 gramos de la droga, por lo que Villalba Portillo fue detenido en el acto.



Derlis Ramón Villalba Portillo. Fue detenido y quedó a disposición del Ministerio Público.



CONCURSO DE PRECIOS NACIONAL NE 0049-25

Objeto: Servicios de provisión de equipos, softwares, cursos de capacitación y soporte técnico para las instalaciones del sistema eléctrico de control del Centro de Procesamiento de Datos (CPD - Data Center) y el sistema de Celdas Trifásicas Compactas en 23kV del sistema de distribución de energía eléctrica de la ITAIPU Binacional - Margen Derecha.

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay, ya catastrada o que se registre en el Catastro de Proveedores de la ITAIPU.

Instrucciones: El Pliego de Bases y Condiciones está disponible para descarga en el sitio www.itaipu.gov.py. Para los interesados en la adquisición de copia impresa, deberán abonar el precio de la reproducción gráfica, en cualquiera de las siguientes direcciones:

- Órgano Regional de Compras de **Asunción** - CORA.DF - Paraguay, Avda. España N°850 c/ Perú - 6to. Piso. Tel. 021 248-1792, de 07:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.
- Órgano Regional de Compras de **Ciudad del Este** - CORE.DF, Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha, Dirección Financiera, Bloque A3. Tel. 061 599-7919, de 07:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.

Recepción de la Documentación/Ofertas: 07 de marzo de 2025 con inicio a las 08:30 h (horario del Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera - Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NA 0168-25

Objeto: Servicios de fiscalización para el diseño y construcción de hospitales, en el marco de la misión de responsabilidad social de la ITAIPU y de la cooperación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), discriminados en los siguientes lotes:

Lote 1: Hospital General de CONCEPCIÓN, localizado en la Ciudad de Concepción del Departamento de Concepción, y

Lote 2: Hospital General de CURUGUATY, localizado en la Ciudad de Curuguaty del Departamento de Canindeyú.

Condición de Participación: Empresas o consorcios de empresas, legalmente establecidas en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible para descarga en el sitio <https://apps.itaipu.gov.py/PPMD/>. Para los interesados en la adquisición de copia impresa, deberán abonar el precio de la reproducción gráfica, en cualquiera de las siguientes direcciones:

- Órgano Regional de Compras de **Asunción** - Paraguay, Avda. España N° 850 c/ Perú - 6º piso. Tel. 021 248-1464/1906, de 7:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.

- Órgano Regional de Compras de **Ciudad del Este**, Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha - Dirección Financiera, Bloque A3. Tel. 061 599-7919, de 7:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.

Sesión Pública: 19 de marzo de 2025, con inicio a las 08:30 h (horario del Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera - Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS



Carlos Vera Ruiz, juez penal de garantías de Ciudad del Este, denunciante.

JUEZ PENAL DE GARANTÍAS, CARLOS VERA DENUNCIÓ EL HECHO

Brasileño con 66 procesos en su país obtuvo dos cédulas paraguayas con datos falsos

El juez penal de garantías, Carlos Vera Ruiz, destapó un escándalo de corrupción e irregularidades en el sistema de identificación paraguayo, al denunciar ante el Ministerio Público que un brasileño, con extenso historial delictivo en su país por robo, homicidio, tráfico de drogas y portación ilegal de armas, logró ingresar a Paraguay sin problema alguno, y como si fuera poco obtuvo dos cédulas de identidad paraguaya con distintos datos, pero con la misma fotografía y huellas dactilares. Este caso sin precedentes salpica principalmente a la Dirección Nacional de Migraciones y a la Policía Nacional.

El hecho salió a la luz luego de que el propio extranjero intentara interponer un recurso de Hábeas Data contra la Policía Nacional, con el patrocinio de la abogada Blanca Prieto de González en noviembre del 2024. Sin embargo, el magistrado rechazó la solicitud y, ante la gravedad del caso, remitió una copia íntegra del expediente judicial al Ministerio Público para una investigación exhaustiva.

El protagonista de este llamativo caso es Robson Vargas Negri, quien según registros periodísticos cuenta con al menos 66 procesos judiciales en Brasil, de los cuales 35 corresponden al Estado de Rio Grande do Sul y 23 al Estado de Paraná. A pesar de su extenso prontuario, logró ingresar a Paraguay y obtener documentación oficial con dos identidades distintas.

De acuerdo con la investigación preliminar, Vargas Negri ingresó al país con un documento expedido por la Dirección General de Migraciones, pero con un nombre diferente. Con esta identidad falsa, acudió a Interpol y luego a la oficina regional de Identificaciones, donde el 24 de junio de 2012 obtuvo su primera cédula de identidad paraguaya, bajo el nombre de Robson Balbinotti Andretta (42 años), con el número de documento 7.153.317. En este documento, figura como nacido el 6 de junio de 1982 en Formosa D'Oeste, Paraná, Brasil, de estado civil soltero, sin profesión, domiciliado en el edificio RYSA de Ciudad del Este, apartamento 33; hijo de Marcelo Andretta y Sueli Balbinotti. Además, en el sistema informático de la Policía aparece sin antecedentes penales.

No obstante, el 19 de diciembre de 2013, la



La primera cédula obtuvo el 24 de junio de 2012. El documento figura a nombre de Robson Balbinotti Andretta, con el n° 7.153.317.

misma oficina del Departamento de Identificaciones le otorgó otra cédula de identidad, esta vez con su verdadero nombre: Robson Vargas Negri (41 años), con el número 7.526.845. En este documento figura como nacido el 24 de septiembre de 1983 en Sertão, Rio Grande do Sul, Brasil, domiciliado en la colonia San Martín del distrito de Mingá Porã, barrio San Roque, e hijo de Gilberto Negri y Janiamar Vargas Negri. Al igual que en la primera cédula, no constan antecedentes en su contra.

MIGRACIONES, IDENTIFICACIONES E INTERPOL

Lo más grave del caso es que ambas cédulas contienen la misma fotografía y las mismas huellas dactilares, pero con datos completamente diferentes, lo que indica que posiblemente se utilizó documentación falsa o se manipuló deliberadamente los sistemas para falsear datos oficiales. Ante esta situación, el Ministerio Público abrió una investigación para determinar cómo y por qué este ciudadano brasileño

leño pudo obtener dos cédulas de identidad paraguayas, así como la posible complicidad de funcionarios de la Dirección General de Migraciones, Interpol y el Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional.

El primer paso de la investigación será localizar a Robson Vargas Negri y a Robson Balbinotti Andretta, saber si son la misma persona y de ser así confirmar cuál es su verdadera identidad en Brasil. Posteriormente, se deben analizar los registros migratorios y de Identificaciones para identificar a los responsables de esta grave irregularidad, que podría evidenciar una red de corrupción dentro de las instituciones encargadas de la seguridad y el control de extranjeros en Paraguay.

MÁS DE UNA DÉCADA EN EL PAÍS

Este caso desnuda la precariedad y la corrupción que existe en el sistema de Identificaciones de la Policía Nacional. Aprovechándose de esto, Robson Vargas Negri, con varios procesos en su país,

se instaló en Paraguay y a más de una década vive

tranquilamente en la zona de Mingá Porã, burlándose

de todo el sistema judicial y policial del país.



La segunda fue expedida el 19 de diciembre de 2013. Esta cédula de identidad paraguaya, con el n° 7.526.845, figura a nombre de Robson Vargas Negri, quien según la Policía Federal cuenta con 66 procesos en su país por varios crímenes.



Escuela de POSTGRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INTERIO

CONVOCATORIA 2023

PROGRAMAS DE POSTGRADO

FORMÁ PARTE DE LA MAYOR RED DE PROFESIONALES

Doctorados

- Administración
- Administración Pública con Énfasis en Gestión Gubernamental
- Ciencias de la Educación
- Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Superior
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Educación
- Salud Pública

Maestrías

- Administración de Negocios
- Auditoría en Salud
- Ciencias de la Educación
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Gestión de Proyectos
- Interacción Cultural
- Gestión de la Educación
- Gestión Pública
- Historia Deportiva y Entrenamiento
- Psicología
- Relaciones Internacionales y Diplomacia
- Salud Pública
- Tecnología de la Información
- Teología Clínica
- Administración de Negocios - a distancia
- Auditoría y Gestión Empresarial - a distancia
- Dirección de Proyectos - a distancia
- Dirección Estratégica - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Gobierno Electrónico - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Presupuesto Público por Resultados - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Contabilidad Gubernamental - a distancia

Especializaciones

- Administración Hospitalaria
- Derecho Constitucional
- Didáctica Universitaria
- Educación Postgrado de Computación
- Gestión Integral de Seguridad
- Kinesología y Fisiología Deportiva
- Medicina Deportiva y Entrenamiento
- Pedagogía Universitaria - a distancia
- Planificación, Evaluación y Monitoreo de Directores y Supervisores
- Aprendizaje Basado en Roles y Liderazgo Pedagógico - a distancia



www.unida.edu.py

Contactos:

Sede Asunción
021 268 9000 Int. 230
0972 377 705
0972 377 712
0972 377 968

Filial Ciudad del Este
061 534 351
0672 184 140
0666 541 221

Filial Gambayretá
0985 394 618
0981 317 762
0986 098 126



LA AZOTÓ CON CINTO, SEGUN LA DENUNCIA DE LA MUJER

La fiscal Liliana Denice Duarte imputó a un hombre que habría azotado con cinto a su esposa embarazada de siete meses por reclamarle dinero para la cena de sus hijos menores. El imputado, Cándido Vázquez Sandoval, enfrenta cargos por violencia familiar y se encuentra detenido con pedido de prisión preventiva.

Fiscal imputa y pide prisión de sujeto por agredir a su esposa embarazada

El incidente ocurrió el 8 de febrero de 2025 en la vivienda de la pareja, ubicada en el km 14 Acaray de Minga Guazú. La víctima, Rosana Celeste Velázquez Bareiro, quien se encuentra en el séptimo mes de gestación, intentó comunicarse telefónicamente con su esposo desde las 19:00 horas para pedirle dinero para la cena de sus hijos, quienes tenían hambre. Sin embargo, el hombre no respondió a sus llamadas ni mensajes.

Ante la falta de res-

puesta y la necesidad de alimentar a sus hijos, la mujer les dio pan y los acostó a dormir. Siguió intentando comunicarse con su esposo hasta pasada la medianoche, pero finalmente se quedó dormida. Ya en los primeros minutos del 9 de febrero, Vázquez Sandoval llegó a la casa en estado de ebriedad.

La mujer, para evitar que despertara a los niños, le abrió la puerta y esperó a que se duchara y se acostara. Sin embargo, al ingre-

sar a la casa, el hombre la increpó por haberlo llamado varias veces y luego la agredió físicamente con un cinto, propinándole golpes en varias partes del cuerpo.

Tras la agresión, el hombre se acostó a dormir. Por la mañana, la mujer, temiendo por su seguridad y la de sus hijos, se refugió en la casa de su padre, ubicada en el km 13,5 Acaray.

Posteriormente, se dirigió al Hospital Distrital de Minga Guazú y finalmente radicó la denuncia en la sede policial. Luego de la intervención de la Unidad Especializada en la Lucha contra la Violencia Familiar, un médico forense del Ministerio Público examinó a la víctima y constató que presentaba signos de violencia física, incluyendo hematomas y



Liliana Denice Duarte, fiscal.

escoriaciones en el abdomen, brazos y piernas, compatibles con haber sido azotada con un cinturón u objeto similar.

Finalmente, la agente

fiscal Liliana Denice Duarte resolvió imputar el presunto agresor y solicitó su prisión preventiva, al considerar la gravedad de los hechos.

Procesan a ladrón que hurtó materiales de una parroquia

La fiscal Viviana Sánchez presentó imputación en contra de un hombre que habría hurtado materiales de una obra en construcción en el predio de una iglesia. El encausado, identificado como Sergio Figueredo (43), enfrenta cargos por hurto agravado. El Ministerio Público solicitó su prisión preventiva, atendiendo a que registra antecedentes penales por hechos similares. El ilícito ocurrió el 9 de febrero de 2025, a las 13:40 aproximadamente, en el inmueble de la parroquia Virgen de Fátima de Presidente Franco. En esa ocasión, el sospechoso ingresó al lugar y se apoderó de 8 varillas de hierro de 12 metros y también de varillas cortadas uti-

lizadas en la obra.

Sin embargo, el hecho fue presenciado por algunos vecinos y también por el encargado de la construcción, Néstor Morales, quienes alertaron a efectivos policiales de la jurisdicción. Los miembros de la fuerza pública acudieron rápidamente al lugar y detuvieron al presunto ladrón con las evidencias en su poder.

Tras la comunicación del caso a la unidad penal de turno, intervino la fiscal Viviana Sánchez, quien abrió el proceso penal en contra del sindicado. Sergio Figueredo, quien quedó a disposición del Juzgado Penal de Garantías, se expone a varios años de pena carcelaria.

MILLAS
AGENCIA DE VIAJES

BRASIL 2X1

Desde
3.200.000 GS

CONSULTA LOS PAQUETES, LAS BASES Y CONDICIONES AL
061 518464 / 0986 277333 / 0993 281332 / 0973 376779

ATACADO
COLLECTIONS

G E E K S T O R E

Escuchanos
de lunes a viernes
de 06:00 a 09:00

EN
BUENAS
Manos

CONDUCEN

LUCIO
VELAZQUEZ

LUCIA
VILLAMAYOR

CAMPEONATO DE FORMATIVAS, LIGA HERNANDARIENSE DE FÚTBOL 2024/2025

El equipo de Alto Paraná logró una victoria ajustada por 2-1 frente a Independiente, en el marco de la categoría 2007 del Campeonato de Divisiones Formativas de la Liga Hernandariense de Fútbol. El partido, disputado en el Club Alto Paraná, dejó ver un gran espectáculo en el que ambos equipos lucharon hasta el último minuto por llevarse el triunfo.

Ficha técnica del partido: Club Alto Paraná. Alineaciones: Alto Paraná: Ángel Céspedes, Alexis Lezcano, Enrique Matto, César Cabral, Brahian Núñez, Roy Nicolás Báez (C), Amín Aguayo, Javier García, Guido Cantero,

Miguel González y Flavio Duarte. DT: Raúl Mora. Suplentes: Joel Duarte, Julio Alderete, Lucas Barrios, Josué Bareiro, Saúl Román, Marcelo Florentín, Andy Gerding, Josías Barreto y Brayan Maciel. Independiente: Junior Cáceres, Antonio Rodas, Junior Sosa, Edson Cabrera, Andy Benítez, Alex Servián, Marcos González, José Pinto, Alexis Quintana, Magno Parra y Richard Almirón (C). DT: Carlos Alberto Núñez. Suplentes: Oscar Ruiz Díaz, Weliton Chávez, Iván Armoa, Alexis Figueredo, José Ferreira, Juan Rodríguez, Pedro Zárate, Juan Pereira y Elías Garay. Árbitro principal: Isaac Garcete. Asistentes: Hugo López y Jorge González. Goles: - 11'

S.E. Miguel González (Alto Paraná) - 22' S.E. Julio Alderete (Alto Paraná) - 32' P.E. Richard Almirón (Independiente).

El primer tiempo fue dominado por los locales, quienes se adelantaron rápidamente. Sin embargo, Independiente no se dejó amedrentar y buscó la igualdad con varios ataques peligrosos. En el minuto 22, otro gol en propia puerta de Julio Alderete, de Alto Paraná, le dio la ventaja a los albiazules. El segundo tiempo se jugó con gran intensidad. Independiente logró descontar, pero no fue suficiente para evitar la derrota. El equipo de Alto Paraná, a pesar de los esfuerzos de Independiente, logró mantener la ventaja y se quedó



Equipo de la categoría 2007 del club Alto Paraná que obtuvo una importante victoria.

con los tres puntos. Con esta victoria, Alto Paraná sigue demostrando su solidez en el torneo, mientras que Independiente, aunque luchó hasta el final, deberá seguir trabajando

para mejorar de cara a los próximos desafíos.

Independiente presenta cuerpo técnico de cara al torneo 2025

En una tarde cargada de emoción, el Club Independiente realizó la presentación oficial de su nuevo



Aspecto de la presentación del cuerpo técnico del conjunto verdeamarillo, en la ciudad de Hernandarias.

cuerpo técnico en el estadio "La Caldera", ubicado en el barrio Mariscal López de la ciudad de Hernandarias. En el acto, los dirigentes del club dieron la bienvenida al profesor Carlos Alberto Núñez, quien asumirá el cargo de Director Técnico, junto a su Asistente Técnico Diego Barreto, ambos encargados de dirigir las categorías juvenil y primera para la temporada 2025.

La ceremonia contó con una destacada presencia de atletas, quienes se mostraron entusiastas ante el inicio de una nueva etapa en el club.

Este evento marca el comienzo de la preparación del Independiente para el campeonato 2025, con la firme intención de posicionarse nuevamente entre los equipos de élite, como es tradición en la historia del club. Así, el equipo se alista para cumplir con las expectativas de gloria y éxitos que siempre han caracterizado a la institución verdeamarilla.



SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA BINACIONAL AF 0102-25

Objeto: Adquisición de 3 (tres) transformadores secos trifásicos, 13,8/0,46 kV, 1500 kVA, con cubículo, que servirán de repuesto a los transformadores actualmente instalados en las subestaciones unitarias de la Casa de máquinas de la Central Hidroeléctrica de ITAIPIU.

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay o en el Brasil.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en <https://compras.itaipu.gov.py> y <https://compras.itaipu.gov.br>.

Recepción de Ofertas: hasta las 9:00 h del 25 de febrero de 2025.

Informaciones: compras_apoyo@itaipu.gov.py.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

18+

aposta.LA

www.aposta.la



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

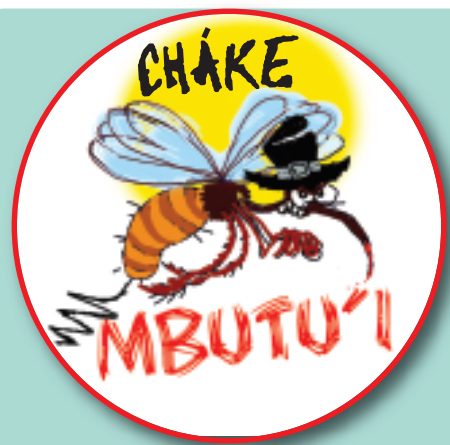
- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral. Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595213328625
www.derecho.une.edu.py
secretaria.derecho.une@gmail.com



EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, DE CONFORMIDAD AL ART. 31, 32 Y 33 DEL ESTATUTO DE LA UNE, CONVOCA A ELECCIONES PARA REPRESENTANTES DOCENTES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS NO DOCENTE ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD, CONFORME AL CRONOGRAMA ELECTORAL, QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA WEB: www.derecho.une.edu.py.

Prof. Abg. Rafael Mancuello Eguzquiza
Decano



El tal José Sarabia, dueño de Tecnomyl – Agrofértil, escribió un libro donde cuenta las “claves” que lo llevaron al éxito. Pero aparentemente, falta el capítulo donde Sarabia revela entretelones de la adquisición de pagarés y deudas manejadas por la empresa del “rey de la estafa” Jaime Hammes, usados por el Grupo Sarabia para usurpar valiosas tierras de productores santarriteños. ¡Gran ejemplo del agronegocio exitoso, este señor!

A pesar de que ahora están acusados de lesión de confianza, estafa, asociación ilícita para delinquir y demás yerbas, difícilmente habrá sanciones para Sarabia y su claqué, ya que acumulan un poder económico inmenso, al punto de que incluso el presidente SanTíttere es “cuate” de este señor, según lo dijeron ambos en la última edición de la feria Innovar, en Yguazú. ¡Dios los cría...y ellos se juntan!

La Marina del Brasil está intensificando los controles y decomisando embarcaciones que están principalmente al servicio del contrabando masivo de productos. En tanto, la Armada Paraguaya sigue dormida, inactiva y dedicándose a cualquier vyrorei, antes que cumplir con la misión que se le encomendó. ¡Hay cosas que no cambian nunca, che!

Si vamos a depender de esos aproximadamente cien gatos locos que se manifestaron frente al JEM, para que haya cambios en el Poder Judicial y se acabe con los jueces y fiscales corruptos y sometidos a la narcopolítica, estamos bastante jodidos. Solamente pescadores de río revuelto, “oene-geseros” y políticos venidos a menos son los que participaron de la “masiva” protesta. ¡Ivai la panorama, compañero!



▶ GANÓ 2-1 EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Franco se queda con la revancha de los amistosos ante Ovetense



Una de las acciones registradas en el partido de vuelta entre Franco y Ovetense, en la comuna franqueña.

La selección Presidente Franco de fútbol de salón se tomó la revancha ante Coronel Oviedo, al que superó 2-1 en el cotejo de vuelta de la serie de amistosos que acordaron ambas representaciones. El partido se disputó en el polideportivo municipal de la comuna franqueña el martes pasado.

El elenco verde-amarillo obtuvo un triunfo muy importante que le servirá en lo anímico a sus jugadores de cara al inicio de las eliminatorias zona Este del campeonato nacional de fútbol salón categoría mayores. En el partido de ida había perdido de visitante 4-3, por lo que era necesario imponer su localía. Planteó bien el compromiso y, a pesar de que el duelo se presentó de manera reñida, consiguió una victoria con un marcador ajustado de 2-1. Ahora le queda concentrarse de cara al comienzo del selectivo. El técnico Andrés Bogado y otros integrantes del cuerpo técnico se dedicarán a realizar algunos ajustes tanto en la parte técnica como física para que el plantel pueda llegar en óptimas condiciones para el

comienzo de las eliminatorias, en las que el cuadro franqueño buscará la clasificación al nacional de salón. Previos a dichos compromisos, el cuadro verde-oro había superado en dos ocasiones a su tradicional

rival Paranaense. Estos resultados hacen que los jugadores, integrantes del cuerpo técnico, directivos e hinchas alimenten esa ilusión de obtener uno de los dos pasaportes que otorgará el clasificatorio de la región.

